



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
PROVINCIA AZUA, RD.

C/ Máximo Gómez No. 25, Tel 809-521-9790

Email: ayuntamientolascharcas@gmail.com

RNC: 416-00045-3

Municipio Las Charcas, Provincia Azua, Rep. Dom.

09 de jun. de 2026

Doctora,

Milagros Ortiz Bosch

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Su despacho

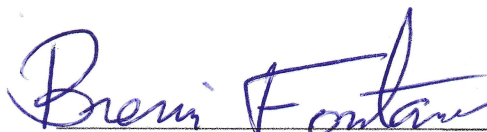
Distinguida Doctora Ortiz Bosch:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, nos complace informar que la **Sra. Anahi Altagracia Ruiz De Soto** ha sido designado como Encargado del departamento de Libre Acceso a la Información pública del Ayuntamiento Municipal de Las Charcas.

El mismo tendrá a su responsabilidad supervisar la difusión de información pública en el portal web municipal, gestionar solicitudes de acceso a la información pública, asistir y notificar a solicitantes, proponer mejoras, mantener registros y estadísticas, informar sobre derechos, actualizar índices, manejar información reservada y mejorar la comunicación con los ciudadanos.

Agradeciendo su atención a la presente, quedamos a su disposición.

Se despide,


BRENNIS J. FONTANEZ MARTINEZ
Alcalde del Ayuntamiento de Las Charcas

